



Materiales Peligrosos “Advertencia”

Para instructores

Programa

Docentes: Dpto. Materiales peligrosos.

Tutora: Ximena Gómez/ Paula Cirullo

Modalidad: A distancia

Duración: 16 horas

Dirigido a:

Instructores de la ANB que nos sean del Dpto. de Materiales Peligrosos

Requisitos de Admisión:

- Pertener a una Asociación del SNBVRA.
- Estar registrado en RUBA.
- Ser Instructor de la ANB.

Descripción del curso

Todos los actores encargados del control de emergencias, y en particular cuando involucran agentes o sustancias químicas, biológicas, nucleares o radiológicas, deben disponer de conocimientos formales y prácticos que les permitan llevar a cabo las acciones iniciales de respuesta de forma segura y eficiente. Este curso constituye el primer eslabón de una sucesión de cursos técnicos para el desarrollo de habilidades específicas.

Objetivos de aprendizaje

- Indicar la presencia de Mat-Pel en un incidente, ya sea por reconocimiento y si es posible, identificarlo.
- Informar cuales son los riesgos que presenta el material y las consecuencias potenciales asociadas.
- Ser capaz de iniciar las acciones de primera respuesta en el Nivel Advertencia y utilizar la Guía de Respuesta en Caso de Emergencia.
- Ser capaz de solicitar recursos adicionales, realizando las notificaciones a los centros de comunicaciones.

Plan de estudios

Modulo 1: “CONCEPTOS GENERALES”. Estados de la materia. Dirección del viento. Introducción a los Materiales Peligrosos. Reseña Histórica. Incidentes Relevantes. Localización de Incidentes. Niveles de Capacitación para la Respuesta a Incidentes por Materiales Peligrosos.

Modulo 2: “RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN”. Transporte de Materiales Peligrosos. Reconocimiento e identificación. Propiedades de las sustancias. Clases. Placas para el transporte establecidas por la ONU. Clasificación de los Materiales Peligrosos (ONU). Identificación.

Modulo 3: “GRE-2024”. Guía de Respuesta: Historia. Partes de la Guía. Actualizaciones. Uso de la Guía. Zonas de Aislamiento y Protección.

Módulo 4: “PRIMERAS ACCIONES”. Primeras Acciones: Conceptos. Primero en escena.

Condiciones de aprobación

- Haber leído todo el material del aula.
- Haber aprobado todas las evaluaciones.
- Haber participado en el foro de participación.

Certificado de aprobación

El certificado se emite en formato digital otorgado por el Consejo Nacional de Bomberos a través de su Academia Nacional.